



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Prácticas en Empresas

Datos básicos del Programa de la asignatura	
Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2018-19
Departamento:	Construcciones Arquitectónicas I
Centro sede	E.T.S. de Arquitectura
Departamento:	
Nombre asignatura:	Prácticas en Empresas
Código asignatura:	2330071
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	5
Periodo impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área de conocimiento:	Construcciones Arquitectónicas
Otros Departamentos:	Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Física Aplicada II Matemática Aplicada I Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio
Otras Áreas:	Física Aplicada Matemática Aplicada Mecánica de Medios Continuos y T. de Estructuras Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

COMPETENCIAS:



Prácticas en Empresas

Competencias específicas:

Aplicar las herramientas técnicas y/o conceptuales adquiridas en un entorno profesional.

Responder a situaciones, problemas y requerimientos propios del desempeño profesional.

Gestionar el tiempo con eficacia para desarrollar las tareas durante el transcurso de la práctica atendiendo a los plazos establecidos. Redactar una memoria sintética de las tareas y los aprendizajes en el desarrollo de la práctica. Desarrollar el sentido de la responsabilidad y la implicación personal. Desempeñar la práctica profesional con iniciativa y creatividad. Asimilar constructivamente las críticas en el entorno laboral. Cumplir las normas y horarios establecidos. Otros resultados de aprendizaje vinculados al desarrollo del proyecto formativo específico de la práctica.

Competencias genéricas:

Capacidad de organización y planificación.

Trabajo en equipo.

Compromiso ético.

Habilidades en las relaciones interpersonales.

Adaptación a nuevas situaciones.

Motivación por la calidad.

Contenidos o bloques temáticos



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Prácticas en Empresas

Práctica de 150 horas en una empresa o institución vinculada al programa de prácticas curriculares de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. La práctica se realizará bajo la tutela de un tutor en la empresa y un tutor académico de la ETSA.

Cada oferta publicada contendrá los datos relativos al proyecto formativo, el horario concreto, la dirección de la práctica, el tutor en la empresa y los requisitos específicos que debe cumplir el estudiante para realizarla.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
-----------	----------	-------

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Prácticas en una empresa

OBSERVACIÓN:

Esta asignatura se desarrolla íntegramente en una empresa. Por tanto, no tiene sentido el dividir entre horas presenciales y no presenciales. Aparece la asignación de 60 y 90 para poder rellenar la aplicación

Metodología:

En la práctica, el estudiante realizará actividades vinculadas con el ejercicio profesional en la empresa/institución, acompañado por el tutor profesional, que dirigirá su aprendizaje. Las actividades desarrolladas por el estudiante serán las recogidas en el proyecto formativo específico de su práctica.

El tutor académico mantendrá, al menos, tres reuniones con el estudiante para tutorizar el inicio, desarrollo y finalización de la práctica.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Desarrollo de la Actividad Docente durante la Práctica

Los Estudiantes deben ponerse en contacto con su tutor académico una vez asignado a la oferta de prácticas, con objeto de ser orientados sobre el desarrollo de esta.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Prácticas en Empresas

Se recomienda que el estudiante y el tutor académico se entrevisten al menos tres veces: al inicio, durante y al concluir la práctica. Estas reuniones de seguimiento serán evaluadas en el apartado Grado de Implicación. La estructura debe ser la siguiente:

- En la primera reunión el tutor académico orientará al estudiante sobre todas aquellas dudas que pudiese tener sobre el desarrollo de la práctica, así como revisará el Proyecto Formativo.
- La entrevista intermedia permitirá al tutor académico realizar un seguimiento del desarrollo de la práctica, así como el cumplimiento del Proyecto Formativo inicialmente establecido.
- Al concluir la práctica, el tutor académico orientará al estudiante sobre la presentación de los documentos finales.

Se recomienda que el estudiante desarrolle un diario de actividades en el que recoja las tareas que va desarrollando, el tiempo dedicado, grado de dificultad de las tareas, y todo lo que crea de interés para la Memoria Final de Evaluación de la Práctica.

Los estudiantes deben presentar un conjunto de documentación final sobre el desarrollo de su práctica para poder ser evaluados (estos dos documentos deben ser aportados para optar a la calificación).

- Informe final de las Prácticas: Sumario de la Memoria de Prácticas. Contiene solo texto.(se presenta a través de la Aplicación ICARO).
- Memoria Final de la Práctica. Documento completo, incluyendo texto, gráficos y otros materiales necesarios, el cual será aportado para su evaluación por el tutor (debe ser aportado al tutor de Prácticas y a través de la aplicación de Enseñanza Virtual para su archivo).

o Se recomiendan al menos contenga los siguientes apartados:

1. Descripción de la Empresa donde se ha realizado la práctica.
 - 1.1. Actividad a la que se dedica la empresa.
 - 1.2. Vinculación con los estudios de Arquitectura.
2. Proyecto formativo propuesto por la empresa.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Prácticas en Empresas

3. Tareas realizadas. Para cada una de las tareas se debe incluir:

3.1. Breve descripción de la actividad.

3.2. Técnicas y software utilizado para realizarla.

3.3. Asignaturas y competencias de la titulación que le hayan resultado útiles para llevar a cabola tarea.

3.4. Tiempo de dedicación.

3.5. Valoración de la tarea: grado de dificultad, de interés, resultados de aprendizaje.

4. Valoraciones personales:

4.1. Tutorización del responsable empresarial y del tutor académico.

4.2. Competencias que ha echado de menos y piensa que debería adquirir en la titulación.

4.3. Problemas que han podido surgir en el desarrollo de la práctica.

4.4. Impresión global de las prácticas

5. Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

Procedimiento de desarrollo de la tutorización en la Empresa

El tutor en la empresa valorará, conforme a un modelo normalizado que se encuentra disponible en la plataforma, la actividad del estudiante durante la práctica, así como propondrá una calificación global al desarrollo de la práctica. Además de los aspectos relativos al proyecto formativo, evaluará: la capacidad técnica, la capacidad de aprendizaje, la administración de trabajos, las habilidades de comunicación oral y escrita, el sentido de responsabilidad, la facilidad de adaptación, la creatividad e iniciativa, la implicación personal, la motivación personal, la recepción de críticas, la puntualidad, las relaciones con su entorno laboral y la capacidad de trabajo en equipo. Si el informe de un tutor en la empresa sobre la actividad de un estudiante fuese negativo, deberá justificarlo mediante un escrito al Coordinador de la Asignatura.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Prácticas en Empresas

Procedimiento de Evaluación

Los tutores académicos valorarán el aprovechamiento de los estudiantes, así como la sujeción al proyecto formativo de la práctica, a través del Grado de implicación del estudiante y de la evaluación de la Memoria Final de la Práctica.

El grado de implicación del estudiante se evaluará en función de las reuniones desarrolladas y del aprovechamiento de estas. En caso de no producirse tales reuniones, el tutor académico deberá justificarlo en el informe. El grado de implicación se evaluará de 0 a 10.

El desarrollo de la práctica, su aprovechamiento, así como el ajuste al programa formativo será evaluado a través de la Memoria Final de Prácticas, valorándose esta de 0 a 10. La propuesta de evaluación realizada por el tutor de la Empresa será tenida en cuenta para la valoración de la Memoria Final.

La calificación propuesta por el tutor académico corresponderá a la media ponderada del 20% del grado de implicación y el 80% de la evaluación de la Memoria Final. Si el informe del tutor académico fuese negativo (suspense), deberá justificarlo mediante un informe escrito al Coordinador de la Asignatura.

Evaluación del Desarrollo de la Asignatura

A partir de los informes presentados por los tutores de la Empresa, y siempre que no exista un informe desfavorable, los tutores calificarán a los estudiantes en la asignatura de Prácticas en Empresas. La existencia de informe desfavorable, tanto de la empresa como del académico debe ser comunicada al Coordinador de la Asignatura. En caso de discrepancia el Coordinador de la Asignatura, oída las partes, establecerá en una comisión de evaluación con participación del Tutor Académico.

Los tutores Académicos propondrán la calificación a la coordinación de la Asignatura atendiendo tanto al resultado de la evaluación de la Memoria de las Prácticas y el Grado de Implicación, tal como se describe en el punto anterior.

No será posible la repetición del periodo de prácticas, salvo que estas no se hayan podido desarrollar por causas ajenas al estudiante vinculado a esa oferta.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Prácticas en Empresas
